

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros intermedios

30 de septiembre de 2012

CONTENIDO

Estado de situación financiera intermedio
Estado intermedio de resultados integrales por función
Estado intermedio de otros resultados integrales por función
Estado intermedio de flujos de efectivo indirecto
Estado intermedio de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros intermedios

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Estados financieros intermedios

30 de septiembre de 2012

ÍNDICE

El presente documento consta de:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO	3
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	4
ESTADO INTERMEDIO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION.....	5
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO.....	6
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	8
NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA.....	8
NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	12
NOTA 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	23
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24
NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	26
NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	27
NOTA 7. ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	30
NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA.....	31
NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33
NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	33
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	34
NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	36
NOTA 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES.....	38
NOTA 14. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	38
NOTA 15. IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES	39
NOTA 16. CAPITAL EMITIDO.....	40
NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	42
NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	44
NOTA 19. INGRESOS FINANCIEROS.....	44
NOTA 21. DIFERENCIA DE CAMBIO	45
NOTA 22. AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	45
NOTA 24. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS	55
NOTA 25. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	57
NOTA 26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	57
NOTA 27. MEDIO AMBIENTE.....	58
NOTA 28. HECHOS POSTERIORES	58

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	N° de Nota	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	7.591.190	5.629.372
Otros activos financieros, corrientes	5	9.216.758	10.179.287
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	2.188.874	2.366.619
Activos por impuestos, corrientes	7	474.827	41.170
Total de activos corrientes		<u>19.471.649</u>	<u>18.216.448</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	1.542.944	106.348
Propiedades, planta y equipo	9	28.987	41.178
Activos por impuestos diferidos	15	-	105.506
Total de activos no corrientes		<u>1.571.931</u>	<u>253.032</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>21.043.580</u>	<u>18.469.480</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	10	7	8
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	151.826	66.378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	6.183	11.085
Otras provisiones, corrientes	13	159.232	20.059
Pasivos por impuestos, corrientes	7	142.866	128.353
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados, corrientes	14	285.911	489.746
Pasivos corrientes totales		<u>746.025</u>	<u>715.629</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por impuestos diferidos	16	220.239	-
Total de pasivos no corrientes		<u>220.239</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>966.264</u>	<u>715.629</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	16	1.790.066	1.790.066
Ganancias acumuladas	16	18.330.910	16.007.445
Otras reservas	16	(43.660)	(43.660)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>20.077.316</u>	<u>17.753.851</u>
Total patrimonio neto		<u>20.077.316</u>	<u>17.753.851</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>21.043.580</u>	<u>18.469.480</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	N° de Nota	Para los períodos comprendidos entre:		Trimestres comprendidos entre:	
		01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
		30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	4.860.896	5.787.246	1.578.732	1.753.821
Costo de ventas		-	-	-	-
Ganancia bruta		4.860.896	5.787.246	1.578.732	1.753.821
Gasto de administración	18	(2.464.389)	(2.208.219)	(921.974)	(821.176)
Ingresos financieros	19	633.132	490.585	210.437	197.620
Costos financieros	20	(110.989)	(83.929)	(27.899)	(12.002)
Diferencias de cambio	21	(66.848)	19.127	(28.022)	26.237
Resultado por unidades de reajuste		415	-	415	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	22	(15.987)	10.034	(3.906)	58.278
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.836.230	4.014.844	807.783	1.202.778
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(512.765)	(699.890)	(186.403)	(234.418)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.323.465	3.314.954	621.380	968.360
GANANCIA (PERDIDA) DEL PERIODO		2.323.465	3.314.954	621.380	968.360
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.323.465	3.314.954	621.380	968.360
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		2.323.465	3.314.954	621.380	968.360
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		232,35	331,50	62,14	96,84
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		232,35	331,50	62,14	96,84

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

ESTADO INTERMEDIO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Para los períodos comprendidos entre:		Trimestres comprendidos entre:	
	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
Ganancia (pérdida)	2.323.465	3.314.954	621.380	968.360
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos				
Diferencias de cambio por conversión				
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio, antes de impuestos	66.848	(19.127)	(28.022)	26.237
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	66.848	(19.127)	(28.022)	26.237
Activos financieros disponibles para la venta				
Coberturas del flujo de efectivo				
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	66.848	(19.127)	(28.022)	26.237
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral				
Otro resultado integral	66.848	(19.127)	(28.022)	26.237
Resultado integral total	2.390.313	3.295.827	593.358	994.597
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.390.313	3.295.827	593.358	994.597
Resultado integral total	<u>2.390.313</u>	<u>3.295.827</u>	<u>593.358</u>	<u>994.597</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Para los períodos
comprendidos entre:

	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia (pérdida)	<u>2.323.465</u>	<u>3.314.954</u>
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	161.189	(224.737)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	177.745	(2.292.623)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(474.827)	-
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	80.546	24.338
Ajustes por incrementos en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(203.835)	(143.272)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	42.995	43.169
Ajustes por provisiones	139.172	(86.818)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	220.239	-
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	962.529	(3.928.964)
Total de ajustes por conciliación de pérdidas	<u>1.105.753</u>	<u>(6.608.907)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>3.429.218</u>	<u>(3.293.953)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(23.856)	(22.096)
Compras de activos intangibles	(1.443.543)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	<u>(1.467.399)</u>	<u>(22.096)</u>
FLUJOS DE EFECTIVOS NETO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	(1)	-
Total importes procedentes de préstamos	(1)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Disminución neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>1.961.818</u>	<u>(2.443.562)</u>
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>1.961.818</u>	<u>(3.316.049)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>5.629.372</u>	<u>7.955.232</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u><u>7.591.190</u></u>	<u><u>4.639.183</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio	Reservas varias	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Capital inicial al 01/01/12	1.790.066	-	(43.660)	16.007.445	17.753.851	17.753.851
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.790.066	-	(43.660)	16.007.445	17.753.851	17.753.851
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia				2.323.465	2.323.465	2.323.465
Otros resultado Integral		66.848		-	66.848	66.848
Resultado Integral		66.848	-	2.323.465	2.390.313	2.390.313
Dividendos						
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		(66.848)			(66.848)	(66.848)
Total de cambios en el patrimonio	-	-	-	2.323.465	2.323.465	2.323.465
Totales al 30/09/2012	1.790.066	-	(43.660)	18.330.910	20.077.316	20.077.316

	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio	Reservas varias	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Capital inicial al 01/01/11	1.790.066	-	(43.660)	12.264.210	14.010.616	14.010.616
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	(85.374)	(85.374)	(85.374)
Saldo Inicial Reexpresado	1.790.066	-	(43.660)	12.178.836	13.925.242	13.925.242
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia				3.314.954	3.314.954	3.314.954
Otros resultado Integral		(19.127)		-	(19.127)	(19.127)
Resultado Integral		(19.127)		3.314.954	3.295.827	3.295.827
Dividendos						
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		19.127		7.602	26.729	26.729
Total de cambios en el patrimonio	-	-	-	1.118.739	3.322.556	3.322.556
Totales al 30/09/2011	1.790.066	-	-	15.501.392	17.247.798	17.247.798

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48º Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Enrique Foster 20, piso 5, Las Condes, Santiago de Chile. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., así como los reglamentos internos de los Fondos Mutuos denominados "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Dollar", "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328 de 1976, Fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, Fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de Fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que le haya autorizado o que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante Resoluciones N°422 y N°187 del 2 de octubre de 2002 y del 11 de julio de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los reglamentos internos de los fondos mutuos "Fondo Mutuo Portfolio Dollar" y "Fondo Mutuo Boston UF", respectivamente.

El 8 de enero de 2004, mediante Resolución Exenta N°005, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix".

El 27 de abril de 2004, mediante Resolución Exenta N°209, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance" (ex Fondo Mutuo Boston UF)

El 22 de junio de 2004, mediante Resolución Exenta N°290, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity".

El 5 de noviembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°511, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar".

El 3 de diciembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°547, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select". Este Fondo inició sus operaciones el 14 de marzo de 2005.

El 11 de febrero de 2005, mediante Resolución Exenta N°91, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Value".

El 12 de julio de 2005, mediante Resolución Exenta N°436, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 5 de diciembre de 2006, mediante Resolución Exenta N°539, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend".

El 8 de agosto de 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba modificaciones de reglamentos internos y de contratos de suscripción de cuotas de Fondo Mutuo Boston Dollar, Fondo Mutuo Boston World Equity, Fondo Mutuo Boston Emerging Equities, Fondo Mutuo Boston Finance, Fondo Mutuo Boston Mix, Fondo Mutuo Boston National Equity, Fondo Mutuo Boston Top Dividend y Fondo Mutuo Boston Value que pasarán a llamarse Fondo Mutuo Itaú Dollar, Fondo Mutuo Itaú World Equity, Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities, Fondo Mutuo Itaú Finance, Fondo Mutuo Itaú Mix, Fondo Mutuo Itaú National Equity, Fondo Mutuo Itaú Top Dividend y Fondo Mutuo Itaú Value respectivamente.

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°403, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°404, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°405, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix Brasil".

El 22 de mayo de 2008, mediante Resolución Exenta N°324, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Capital".

El 28 de enero de 2010, mediante Resolución Exenta N°98, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 10 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Corporate" y "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El 11 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance", "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil" y "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 06 de abril de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity", "Fondo Mutuo Itaú Portfolio Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Select", "Fondo Mutuo Itaú Value" y "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend", este último también cambio su nombre a "Fondo Mutuo Itaú Top USA".

El 21 de abril de 2010, mediante Resolución Exenta N°361, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo".

El 19 de noviembre de 2010, mediante Resolución Exenta N°653, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo de Inversión denominado "Fondo de Inversión Itaú Brazil Domestic Dynamics", el cual aún no entra en operación.

El 21 de julio de 2010 se eliminó el Fondo denominado "Dollar", y se creó el Fondo denominado "Latam Pacific".

El 14 de diciembre 2010, entra en operación el fondo de Inversión Privado denominado "Fondo de Inversión Privado Itaú Valor Brasil".

El día 21 de julio de 2011, se elimina el fondo mutuo " Dollar", con misma fecha se crea el fondo mutuo " Latam Pacific".

Adicionalmente el día 21 de julio de 2011, se cambia de nombre al fondo " Mix Brasil" a "Mix Latam"

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Muy Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado".

El 14 de septiembre de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Dinamico".

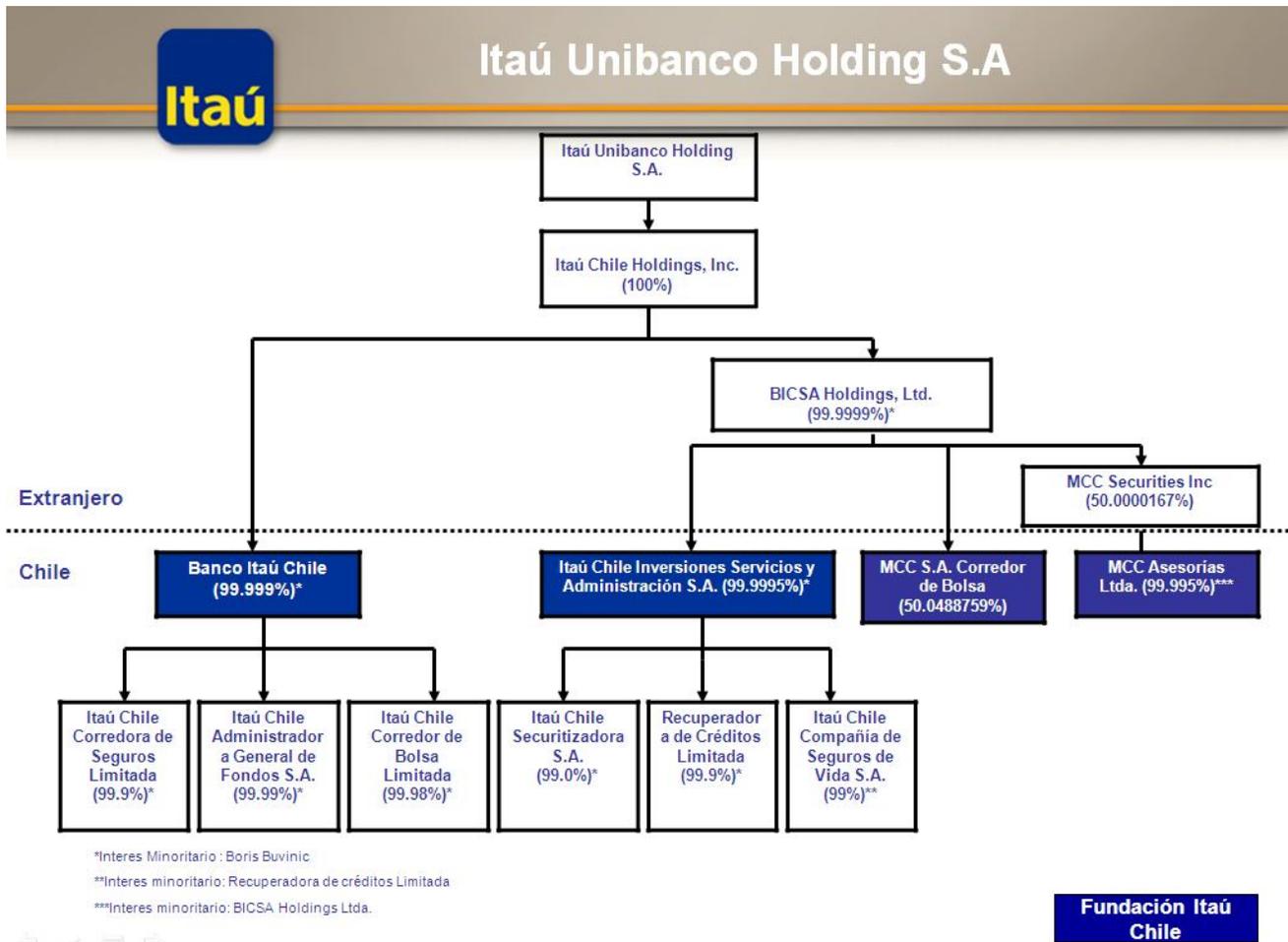
El 30 de junio de 2012, se incorpora el fondo de Inversión Privado denominado "Alto El Peñón".

El 30 de junio de 2012, se incorpora el fondo de Inversión Privado denominado "Vasco de Gama".

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad, con fecha 10 de octubre de 2012, en sesión de Directorio.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras la publicación.

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:



NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguro, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las Sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contra del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuman mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros: Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 30 de septiembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en los estados financieros.

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de septiembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en los estados financieros.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2012.

2.3. Bases de presentación

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2012 y 2011, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"</i> Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para propiedades de inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión". La excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2012
<i>IFRS 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</i> Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.	01/07/2011

IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones"

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. No requiere información comparativa para el primer año de aplicación.

01/07/2011

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones

Obligatoria
para
ejercicios
iniciados a
partir de

NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados"

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

01/01/2013

NIC 27 "Estados Financieros Separados"

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

01/01/2013

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros.

Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2015

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades"

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Normas e interpretaciones

Obligatoria
para
ejercicios
iniciados a
partir de

NIIF 13 "Medición del valor razonable"

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

CINIIF 20 ""Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto"

01/01/2013

Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"</i> Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida</p>	01/07/2012
<p><i>NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"</i> Emitida en diciembre 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013
<p><i>NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"</i> Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014
<p><i>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</i> Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2013

Enmiendas y mejoras

Obligatoria
para
ejercicios
iniciados a
partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera
Emitidas en mayo 2012.

01/01/2013

IFRS 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.

NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos" – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros" – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 "Información Financiera Intermedia" – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades".

01/01/2013

Emitida en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

2.4. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las sociedades Administradoras Generales de Fondos, deben preparar sus estados financieros de acuerdo a normas e instrucciones de la SVS, lo anterior implica NIIF y Oficio Circular N° 592 (aplicación anticipada de IFRS 9 y excepción de no consolidar con Fondos de Inversión en donde se presume existe control)

2.5. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	30-09-2012	31-12-2011
	\$	\$
Dólar	473,77	519,20
UF	22.591,05	21.294,03

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable.

2.6. Moneda funcional

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional.

2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluye cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, fondos Mutuos y otras inversiones de gran liquidez, como las operaciones con pactos de retroventa, con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su valor razonable, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.9. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, y costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas normales de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, en fecha específicas que corresponden a la cancelación de intereses y capital solamente. Adicionalmente, los activos en esta categoría son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es retenerlos a los efectos de cobrar los flujos contractuales. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de balance que se clasifican como activos no corrientes. Se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance. Estos activos financieros se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

c) Deterioro de activos

Activos financieros

La Sociedad al 30 de septiembre de 2012, no presenta información por deterioro como se explica en la nota 24 relacionada al riesgo de crédito, en la cual se menciona que la política de inversión para los recursos de la administradora se limita la inversión solo a deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos del activo

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.10. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.11. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Vida útil	Mínimo	Máximo
Equipos de Oficina	6 años	5 años	10 años
Mobiliario de oficina	7 años	5 años	10 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas de deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libro del activo por su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si tuvieran que realizar reversos producto de la pérdida.

2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

En el diario oficial del día 27 de septiembre de 2012, se publicó la Ley 20.630, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente:

Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 20%. Vigencia a contar del año comercial 2012.

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.15. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.16. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no repartirá dividendos durante el ejercicio 2012, y por lo tanto no se ha constituido provisión por dividendos mínimos.

2.17. Activos intangibles distintos a la Plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registrarán con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica.

2.18. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en moneda diferentes a la moneda funcional (Peso Chileno).

2.19. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, IVP, etc. Se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.20. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo y corresponden a los ingresos obtenidos por las funciones que realiza por administrar los fondos por esto se recibe una remuneración por cada fondo.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

2.21. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o en un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.22. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los presentes estados financieros no contienen estimaciones ni juicios críticos que puedan afectar significativamente la valorización de sus activos y pasivos.

NOTA 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría	Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros a valor razonable	Total
30/09/2012			
<u>Equivalentes al efectivo</u>			
Bancos	1.010.244	-	1.010.244
Pagare del Banco Central	6.580.946	-	6.580.946
Fondos Mutuos	-	-	-
Bcp	-	-	-
<u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u>			
Bonos Banco Central	-	9.216.758	9.216.758
<u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u>			
Cuenta por cobrar	-	-	-
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>			
Deudores por venta	-	-	-
Deudores varios	-	-	-
Total	7.591.190	9.216.758	16.807.948

Instrumentos Financieros por categoría	Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros a valor razonable	Total
31/12/2011			
<u>Equivalentes al efectivo</u>			
Bancos	2.838.322	-	2.838.322
Pagaré del Banco Central	2.791.050	-	2.791.050
Fondos Mutuos	-	-	-
<u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u>			
Bonos Banco Central	-	10.179.287	10.179.287
<u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u>			
Cuenta por cobrar	-	-	-
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>			
Deudores por venta	-	-	-
Deudores varios	-	-	-
Total	5.629.372	10.179.287	15.808.659

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos al	
	30/09/12 M\$	31/12/11 M\$
Saldos en Bancos	1.010.244	2.838.322
Pagare Descontable Banco Central	6.580.946	2.791.050
Total efectivo y equivalentes al efectivo	7.591.190	5.629.372

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldos en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré Descontable Banco Central

Los Pagaré del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrado a su valor a tasa de mercado, para el 30 de septiembre 2012 y 31 de diciembre 2011, el detalle es el siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 30/09/12 M\$
PDBC	Banco Central	UF	0,39%	27/09/2012	19/10/2012	2.992.608
PDBC	Banco Central	UF	0,39%	24/09/2012	25/10/2012	3.588.338
Totales						6.580.946

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31/12/11 M\$
PDBC	Banco Central	UF	0,40%	15/12/2011	26/01/2012	1.794.246
PDBC	Banco Central	UF	0,40%	15/12/2011	26/01/2012	996.804
Totales						2.791.050

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros. Al 30 de septiembre 2012, al 31 de diciembre 2011 no se registran saldos.

d) Bonos del Banco Central en Pesos

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos inferiores a tres meses, se registran a fair value, no son parte del estado de flujo efectivo. Al 30 de septiembre 2012, al 31 de diciembre 2011 no se registran saldos.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos mayores a tres meses, se encuentran registrados a fair value, no son parte del estado de flujo efectivo y el saldo al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 30/09/12 M\$
BCP	Banco Central	\$	5,49	02/01/2012	01/03/2013	3.529.127
BCP	Banco Central	\$	5,49	02/01/2012	01/03/2013	5.041.610
BCP	Banco Central	\$	5,49	03/01/2012	01/03/2013	131.082
BCP	Banco Central	\$	5,28	22/08/2011	01/10/2012	514.939
Totales						9.216.758

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31/12/11 M\$
BCP	Banco Central	\$	4,46	25/11/2010	01/01/2012	5.074.197
BCP	Banco Central	\$	4,48	03/12/2010	01/01/2012	1.268.549
BCP	Banco Central	\$	5,61	09/03/2011	01/06/2012	2.822.345
BCP	Banco Central	\$	5,41	22/08/2011	01/06/2012	503.990
BCP	Banco Central	\$	5,33	22/08/2011	01/10/2012	510.206
Totales						10.179.287

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES
a) Cuentas por cobrar varios:

Para las cuentas por cobrar varios se reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	Saldos al:	
	30/09/2012	31/12/2011
Cuentas por cobrar	5.400	16.371
Deudores varios	3.790	863
Cargas familiares y licencias medicas	2.502	1.266
Cuentas por cobrar fondo inversion Brasil	11.522	11.522
Remuneraciones por cobrar fondos	224.717	328.595
Comisiones por cobrar fondo mutuo	616	264
Rescate por cobrar f.m. pesos	1.905.877	2.001.139
Cuenta por cobrar FIP	6.563	6.563
Cuenta por cobrar FIP USA	36	36
Cuenta por cobrar 4% BC	27.851	-
TOTAL	2.188.874	2.366.619

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	SALDO	
	30/09/2012	31/12/2011
Deudores Varios		
\$	3.790	863
Dólar	-	-
Cuentas por Cobrar		
\$	5.400	16.371
Dólar	-	-
Cuentas por Cobrar Fondo de Inversion Brasil		
\$	11.522	11.522
Dólar	-	-
Comisión Por Cobrar Fondo Mutuo		
\$	616	264
Dólar	-	-
Carga Familiar y Licencias Medicas		
\$	2.502	1.266
Dólar	-	-
Remuneración por Cobrar Fondos		
\$	186.324	265.348
Dólar	38.393	63.247
Rescates por cobrar fondos mutuos		
\$	1.905.877	2.001.139
Dólar		
Cuenta por cobrar FIP	6.563	6.563
Cuenta por cobrar FIP USA	36	36
Cuenta por cobrar 4% BC	27.851	-
TOTAL	2.188.874	2.366.619

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, por lo cual tampoco se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses, la totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Se está considerando la cuenta por cobrar que existe entre la Administradora de Fondos y sus fondos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

Saldo al 30.09.2012

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo CLP	Total Pat. CLP	Remuneración Soc. Adm. por cobrar
Corporate	Inversión en renta fija nacional corto plazo	42.776.212	38.526.805	15.138
Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	80.672.408	58.677.635	3.793
Latan Pacific	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	4.383.273	3.903.397	3.266
World Equity	Fondo accionario y derivados extranjero	1.667.086	1.662.031	2.679
Latam Corporate Bond Fund	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	29.002.751	27.943.681	10.734
Finance	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	29.472.378	29.371.501	14.789
Mix	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	6.943.222	6.882.904	8.257
National Equity	Fondo accionario y derivados nacional	20.687.297	20.478.645	34.943
Cash Dollar	Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares	63.077.153	45.868.776	5.667
Select	Inversión en renta fija nacional corto plazo	254.654.322	132.237.907	15.702
Value	Inversión en renta fija nacional corto plazo	97.934.278	97.758.578	34.626
Emerging	Fondo accionario y derivados extranjero	14.980.207	14.875.100	24.693
Top USA	Fondo accionario y derivados extranjero	3.981.356	3.949.298	4.639
Mix Latam	Fondo accionario y derivados extranjero	1.777.872	1.768.229	2.216
Small and Mid Cap Brasil	Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional	6.462.787	6.449.423	5.599
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	7.496.901	7.437.430	13.585
Capital	Inversión en renta fija nacional corto plazo	26.764.070	22.546.553	5.013
Activo Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	5.694.001	5.562.021	9.706
Gestionado Bajo Riesgo	Inversión en renta fija nacional corto plazo	15.740.606	15.617.020	2.350
Gestionado Conservador	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	5.272.699	5.193.042	2.194
Gestionado Moderado	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	1.824.574	1.764.811	1.077
Gestionado Agresivo	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	368.361	355.973	308
Itaú Dinamico	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	386.521	386.368	48
FIP Valor Brasil	Fondo de Inversion Privado	382.631	372.545	544
FIP Protección	Fondo de Inversion Privado	5.014.646	4.779.789	-
FIA Domestic Dinamic	Fondo de Inversion Abierto	1.661.777	1.656.921	1.470
FIP El Peñon	Fondo de Inversion Privado	747.067	746.402	665
FIP Vasco de Gama	Fondo de Inversion Privado	2.060.952	2.059.934	1.016
Totales		722.402.966	549.589.673	224.717

Saldo al 31.12.2011

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo CLP	Total Pat. CLP	Remuneración Soc. Adm. por cobrar
Corporate Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	51.880.192	51.851.456	26.986
Dollar	Inversión en renta fija nacional corto plazo	72.350.474	72.335.346	3.627
World Equity	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	1.419.535	1.416.287	3.248
Portfolio Dollar Finance	Fondo accionario y derivados extranjero	2.018.210	2.013.358	4.783
Mix	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	18.892.372	18.423.009	11.745
National Equity	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	28.908.244	28.887.396	20.721
Cash Dollar	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	7.898.403	7.858.140	13.918
Select	Fondo accionario y derivados nacional	21.732.994	21.568.556	54.460
Value	Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares	47.188.034	47.178.261	9.773
Emerging	Inversión en renta fija nacional corto plazo	208.801.271	208.773.442	19.325
Top Dividend	Inversión en renta fija nacional corto plazo	69.397.207	69.354.709	32.390
Mix Latam	Fondo accionario y derivados extranjero	20.011.714	19.919.589	48.498
Small Cap	Fondo accionario y derivados extranjero	5.038.699	5.011.500	8.580
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional	2.272.331	2.242.924	4.075
Capital	Fondo accionario y derivados extranjeros	6.662.414	6.615.664	8.619
Activo Brasil	Fondo accionario y derivados extranjeros	10.746.004	10.618.993	27.666
FIP Valor Brasil	Inversión en renta fija nacional corto plazo	30.816.605	30.773.308	8.297
	Fondo accionario y derivados extranjero	8.259.196	8.103.497	20.516
	Fondo de Inversion Privado	948.519	570.811	1.368
Totales		615.242.418	613.516.246	328.595

NOTA 7. ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

- a) Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos en activos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	31/12/11 M\$
Pagos provisionales mensuales	535.533	949.684
Crédito gastos de capacitación	-	507
Impuesto a la renta por pagar	(188.094)	(909.021)
Otros impuestos por recuperar	127.388	-
Totales	474.827	41.170

- b) Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos en pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	31/12/11 M\$
Retención impuesto único a los trabajadores	54.280	17.754
Retención impuesto segunda categoría	10	16
I.V.A. Debito Fiscal	94.057	99.727
I.V.A. Credito Fiscal	(9.319)	12.285
Otros impuestos de retención	3.838	2.321
Otros impuestos por recuperar	-	(3.750)
	142.866	128.353

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 30 de septiembre 2012 y 31 de diciembre 2011 es el siguiente:

- a) Software

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01/01/12 M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 30/09/12 M\$
Software	106.348	23.858	9	30.805	99.401
Totales	106.348	23.858		30.805	99.401

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01/01/11 M\$	Adiciones del período	Meses amortizados del período	Amortización del período M\$	Saldo activo neto al 31/12/11 M\$
Software	140.756	4.800	12	39.208	106.348
Totales	140.756	4.800		39.208	106.348

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 3 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01/01/12 M\$	Adiciones del período	Meses amortizados del período	Amortización del período M\$	Saldo activo neto al 30/09/12 M\$
Derechos ETF	-	1.519.518	6	75.975	1.443.543
Totales	-	1.519.518		75.975	1.443.543

La amortización de los ETF, es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso correspondiendo al 30 de septiembre de 2012. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de septiembre 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición del activo fijo es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo Inicial 01/01/12 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del período	Meses amortizados del período	Depreciación del período M\$	Saldo activo neto al 30/09/12 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	193.311	162.070	-	9	6.930	24.311
Otros activos fijos (Remodelación)	16.951	7.014	-	9	5.261	4.676
Totales	210.262	169.084	-		12.191	28.987

Tipo de activo	Saldo Inicial 01/01/11 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del período	Meses amortizados del período	Depreciación del período M\$	Saldo activo neto al 31/12/11 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	177.039	150.529	16.272	12	11.541	31.241
Otros activos fijos (Remodelación)	16.951	-	-	12	7.014	9.937
Totales	193.990	150.529	16.272		18.555	41.178

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de septiembre 2012 y 31 de diciembre de 2011 la composición de los pasivos financieros corriente es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		30/09/2012	31/12/2011
76.645.030-K	Corto Plazo		
	Banco Itaú Chile	1	2
	Otros	6	6
Totales		7	8

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- a) Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 la composición de la cuenta por pagar comerciales y otras cuentas es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	31/12/11 M\$
Cuentas por pagar proveedores	18.937	16.011
Otras cuentas por pagar	49.931	39.464
Descuentos previsionales y otros descuentos	82.958	10.903
Totales	151.826	66.378

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales: las condiciones para estas transacciones son las normales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

- b) Detalle al 30 septiembre 2012, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

Al 30/09/2012	Hasta 90 días	Mas de 90 Dias a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5años	Mas de 5 años	Total
Cuentas por pagar Proveedores (1)	18.937	-	-	-	-	18.937
Otras cuentas por pagar	-	49.931	-	-	-	49.931
Descuentos previsionales y otros descuentos	82.958	-	-	-	-	82.958
Totales	101.895	49.931				151.826

- c) Detalle al 30 de septiembre de 2012, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595:

Detalle	Rut Acreedor	Nombre Acreedor	Pais Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 30/09/2012
Cuentas por pagar proveedores	-	Varios (1)	Chile	CLP	Pago Mensual	-	18.937
Otras cuentas por pagar	-	Varios	Chile	CLP	Pago Anual	-	49.931
Descuentos previsionales y otros descuentos	-	Varios	Chile	CLP	Pago Mensual	-	82.958
Totales							151.826

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	DETALLE	MONTO
25/09/2012	CAJA DE COMPENSACION DE ASIG FAMILIAR FP-7058	7
25/09/2012	COMUNICACIONES CAPITULO LTDA FP-109720	250
25/09/2012	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA FP-20109	4.330
28/09/2012	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA FP-20144	19
28/09/2012	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA FP-20143	11
27/09/2012	DICTUC S.A. FP-76357	1.081
28/09/2012	ERNST & YOUNG LTDA. FP-100235	6.549
28/09/2012	FULLGESTION S.A. FP-2510	126
08/05/2012	LVA INDICES S.A. FP-1040	2.688
08/05/2012	LVA INDICES S.A. FP-1039	202
21/08/2012	NEXXO LOGISTIC S.A. FP-4210	892
13/09/2012	NEXXO LOGISTIC S.A. FP-4258	1.022
27/09/2012	NEXXO LOGISTIC S.A. FP-4288	892
28/09/2012	SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A. FP-5575	190
30/09/2012	TELEFONICA MOVILES DE CHILE S A FP-33736914	678
	TOTAL	18.937

Las condiciones para estas transacciones son las normales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, pactadas en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado, no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas corresponden a operaciones transaccionales.

a) Cuentas por pagar a partes relacionadas

Saldos al 30 de septiembre 2012 y 31 de diciembre de 2011.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	Saldos al:	
					30/09/12 M\$	31/12/11 M\$
88.703.100-2	Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A.	CLP	Chile	Matriz Común	2.151	1.804
79.516.570-3	Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda.	CLP	Chile	Matriz Común	4.032	3.979
76.645.030-K	Banco Itaú	CLP	Chile	Controladora	-	5.302
Totales					6.183	11.085

CLP: pesos chilenos.

b) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 30 de septiembre 2012 y 31 de diciembre de 2011.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30/09/2012		31/12/2011	
				Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo)	Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo)
Banco Itaú (Chile)	76.645.030-k	Matriz	Arriendo	20.102	(20.102)	25.964	(25.964)
			Cta. Cte. Pesos	222.398	-	1.811.339	-
			Cta. Cte. En Dólares	643.834	-	469.564	-
			Línea de Crédito Utilizada	13.415.183.908	1	17.644.612.100	(2)
			Línea de Crédito Pagada	13.415.183.909	-	17.644.612.098	-
			Comisiones agente colocador	133.998	(112.603)	173.187	(145.535)
			Servicio Operativo	40.578	(40.578)	52.445	(52.445)
			Cuentas por pagar servicio operativo			(5.302)	-
			Boletas de Garantía	7.839.094	(25.706)	8.081.586	(40.168)
			Gastos Financieros	3.519.208	(3.519)	-	-
			Servicio RRHH	1.233	(1.036)	936	(787)
Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda	79.516.570-3	Indirecta	Comisiones agente colocador	36.295	(30.500)	450.434	(378.516)
			Cuentas por pagar Comisión Ag. Colocador	4.033	-	3.979	-
Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A.	88.703.100-2	Indirecta	Servicio contable	17.714	(14.886)	21.244	17.852
			Cuentas por pagar Servicio Contable	2.150	-	-	-

c) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, pudiendo ser reelegidos.

La remuneración percibida durante los períodos al 30 de septiembre 2012 y 30 de septiembre de 2011 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	30/09/11 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	646.328	425.509
Totales	646.328	425.509

NOTA 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	31/12/11 M\$
Provisiones Proveedores	27.364	19.018
Provisiones Auditoria	44.729	1.041
Remuneraciones por Pagar	87.139	-
Totales	159.232	20.059

Las facturas provisionadas serán recepcionadas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año

NOTA 14. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 30 de septiembre 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	31/12/11 M\$
Provision bonos	205.184	436.647
Provision vacaciones del personal	80.727	53.099
Totales	285.911	489.746

Las provisiones serán pagadas durante el periodo de 90 días a 1 año.

NOTA 15. IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES

Al 30 de septiembre 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

a) Los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencias temporarias		
Activos por impuesto diferido	Saldo al 30/09/12 M\$	Saldo al 31/12/11 M\$
Vacaciones del personal	16.145	10.620
Provisión bonos	41.037	87.329
Activo fijo	6.838	6.838
Software	6.523	7.842
Inversiones en Patrimonio	3.040	(958)
Totales	73.583	111.671

b) Los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencias temporarias		
Pasivos por impuesto diferido	Saldo al: 30/09/12 M\$	Saldo al: 31/12/11 M\$
Remodelaciones	(4.178)	(1.987)
Activo fijo	(935)	(4.178)
Derechos ETF	(288.709)	-
Totales	(293.822)	(6.165)

c) Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	30/09/11 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(183.023)	(732.012)
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	-	-
(Gasto) ganancia por impuestos diferido neto	(329.742)	34.129
Ajuste impuesto diferido IFRS	-	(2.007)
Totales	(512.765)	(699.890)

d) Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 30 de septiembre de 2012, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$188.094 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 940.471.-

Al 30 de septiembre de 2011, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 732.920 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 3.664.603.-

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Saldos Al: 30/09/12		Saldos Al: 30/09/11	
	%	M\$	%	M\$
Gasto por impuestos utilizando tasa legal	20,00	567.246	20,00	802.969
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(11,10)	(314.932)	(0,13)	(5.174)
Efecto impositivo por impuesto diferido diferencias temporarias deducibles	11,35	321.804	(0,80)	(32.065)
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en períodos anteriores	(0,18)	(5.072)	(0,03)	(1.355)
Otro incremento(decremento) en cargo por impuestos legales	(1,98)	(56.281)	(1,61)	(64.485)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal, Total	(1,92)	(54.481)	(2,57)	(103.079)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	18,08	512.765	17,43	699.890

NOTA 16. CAPITAL EMITIDO

Al 30 de septiembre de 2012, el capital suscrito de la Sociedad corresponde a 10.000 acciones nominales, sin valor nominal, las que se encuentran suscritas y pagadas en su integridad.

a) El movimiento de acciones al término de cada período es el siguiente:

	<u>30.09.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Acciones emitidas y pagadas	10.000	10.000

b) Al 30 de septiembre de 2012, la propiedad del capital de la Sociedad se compone como sigue:

Banco Itaú Chile	99,99%
Boris Buvnich Guerovich	0,01%
Total	<u>100,00%</u>

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presenta un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades del fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en fondos mutuos money market, denominados en pesos, los cuales deberán presentar una clasificación de al menos una Clasificadora de Riesgo inscrita en el registro que para los efectos mantiene la SVS, con las siguientes clasificaciones:

De crédito igual o superior a AA-fm, y,
De mercado igual o superior a M1.

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus fondos, estos son controlados de manera trimestral.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 30 de septiembre de 2012 asciende a M\$225.911.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2012 es de UF 888.728,77 equivalentes a M\$20.077.316.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 30 de septiembre de 2012, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 357.000.

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no repartirá dividendos durante el ejercicio 2012, y por lo tanto no se ha constituido provisión por dividendos mínimos.

De acuerdo a lo anterior, no han existido distribuciones de dividendos durante este período.

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	30/09/11 M\$
Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1)	4.860.896	5.787.246
Totales	4.860.896	5.787.246

(1) Detalle por fondo de las remuneraciones:

Tipo de Fondo	30/09/2012	30/09/2011
Itaú Corporate	311.434	331.960
Itaú Plus	78.774	83.902
Itaú Latam Pacific	61.171	11.228
Itaú World Equity	62.735	89.433
Itaú Corporate Bond Fund	197.998	191.374
Itaú Finance	356.432	232.742
Itaú Mix	192.568	306.189
Itaú National Equity	795.407	1.146.934
Itaú Cash Dollar	127.097	113.997
Itaú Select	256.963	142.060
Itaú Value	701.394	459.915
Itaú Emerging Equities	619.767	982.212
Itaú Top USA	111.710	174.751
Itaú Mix Brasil	52.759	60.189
Itaú Small & Mid Cap Brasil	123.000	182.298
Itaú Selección Brasil	347.497	595.853
Itaú Capital	99.098	132.513
Itaú Brasil Activo	252.699	526.240
Itaú Gestionado Bajo Riesgo	18.685	-
Itaú Gestionado Conservador	16.435	-
Itaú Gestionado Moderado	11.795	-
Itaú Gestionado Agresivo	3.707	-
Itaú Dinamico	38	-
Itaú Valor Brasil	5.101	10.785
Itaú Brazil Domestic Dynamics	9.998	-
Itaú Protección ECH	43.084	-
Alto el Peñon	550	-
Vasco de Gama	842	-
Comisiones cobradas FM	2.158	12.671
Total	4.860.896	5.787.246

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	30/09/11 M\$
Remuneraciones	(1.299.122)	(700.705)
Arriendos	(20.102)	(19.382)
Auditorías	(45.420)	(35.877)
Comision agente colocador	(143.103)	(520.050)
Gastos de administración	(790.379)	(727.781)
Gastos de oficina	(77.619)	(81.592)
Gastos legales	(3.810)	(60.936)
Patentes municipales	(84.834)	(61.896)
Totales	(2.464.389)	(2.208.219)

NOTA 19. INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30/09/2012 M\$	30/09/2011 M\$
Utilidades fondos mutuos	99.385	67.348
Intereses ganados instrumentos del estado	533.747	423.237
Totales	633.132	490.585

NOTA 20. COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30/09/12 M\$	30/09/11 M\$
Gastos financieros	(110.989)	(83.929)
Totales	(110.989)	(83.929)

NOTA 21. DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Saldos al:	
			30/09/12 M\$	30/09/11 M\$
Reajustes impuesto renta	Disponible	Unidad de Fomento	-	(3.885)
Diferencia de cambio inverisiones FF.MM.	Disponible	Dólar	(9.467)	(4.831)
Diferencias de cambio	Disponible	Dólar	(57.381)	27.843
Totales			(66.848)	19.127

NOTA 22. AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Compra M\$	Valor Mercado M\$	30/09/12 M\$
BCP	Banco Central	\$	4,83%	5,23%	03/01/2012	01/10/2012	3.535.105	3.529.127	(5.978)
BCP	Banco Central	\$	4,84%	5,23%	03/01/2012	01/03/2013	5.049.648	5.041.610	(8.038)
BCP	Banco Central	\$	4,85%	5,23%	04/01/2012	01/03/2013	131.291	131.082	(209)
BCP	Banco Central	\$	5,33%	5,23%	23/08/2011	01/03/2013	514.938	514.938	-
PDBC	Banco Central	\$	0,37%	0,39%	27/09/2012	19/10/2013	2.992.986	2.992.608	(378)
PDBC	Banco Central	\$	0,37%	0,39%	24/09/2012	25/10/2013	3.588.935	3.588.339	(596)
Impuesto diferido MTM									3.039
Reverso provision ajuste a valor de mercado año anterior									(3.827)
Totales							15.812.903	15.797.704	(15.987)

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Compra M\$	Valor Mercado M\$	30/09/11 M\$
BCP	Banco Central	UF	4,46%	4,91%	25/11/2010	01/01/2012	5.018.622	5.013.584	(5.038)
BCP	Banco Central	UF	4,48%	4,91%	03/12/2010	01/01/2012	1.254.656	1.253.397	(1.259)
BCP	Banco Central	UF	5,61%	4,91%	09/03/2011	01/06/2012	2.863.633	2.875.911	12.278
BCP	Banco Central	UF	5,41%	4,91%	22/08/2011	01/06/2012	511.975	513.556	1.581
BCP	Banco Central	UF	5,33%	4,82%	22/08/2011	01/10/2012	518.388	520.860	2.472
Totales							10.167.274	10.177.308	10.034

NOTA 23. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Gerencia de Riesgo del Banco Itaú de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto del Banco como de la Administradora. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

La Gerencia de Riesgo Mercado del Banco Itaú ha establecido clasificar la valorización de la filial Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el “Nivel 2”.

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por La Gerencia de Riesgo Mercado de Banco Itaú, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A al 30 de septiembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son:

	30-09-2012		31-12-2011	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	1.010.244	1.010.244	2838322	2838322
Instrumentos para negociación	0	0	0	0
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	15.810.600	15.810.600	2791050	2791050
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	8	8	8	8

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
Gerencia de División de Riesgo de Banco Itaú Chile

Donde la Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la "Política de Inversiones para los recursos de la Administradora" e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas, específicamente la gerencia de Riesgo y Compliance.

La Gerencia de División Riesgo es el área que tiene la responsabilidad de identificar, analizar y monitorear los riesgos a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto. Esta Gerencia está conformada por el Área de Riesgo de Créditos, Área de Cumplimiento que incluye el Riesgo Operacional, Área de Riesgo de Mercado y Área Legal.

A su vez la Gerencia de Riesgo de Mercado es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la "Política de inversión para los recursos de la Administradora" ha limitando la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de septiembre de 2012 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Limite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	0%	100%
Limite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Limite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo	0%	10%

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 30 de septiembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011:

Titulos de deuda por categoria de clasificación (*):	20112 M\$	2011 M\$
AAA	\$ 15.810.600	\$ 12.965.552
AA	\$ -	\$ -
A	\$ -	\$ -
BBB	\$ -	\$ -
BB	\$ -	\$ -
B	\$ -	\$ -
Total	\$ 15.810.600	\$ 12.965.552
(*) Ley N°18.045		

2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos Financieros recae en la Gerencia de Riesgos de Mercado de Banco Itaú Chile, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y el Holding.

En la Política de Gestión de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, evaluar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgo Mercado cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, es responsable del control y medición del riesgo financiero (riesgo de mercado y riesgo de liquidez), así como de proponer al ALCO (Asset Liability Committe) y Comité de Finanzas, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

Definición de Límites

El proceso de fijación de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgo de Mercado solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

3) Riesgo de liquidez.

El Riesgo de Liquidez se define como la ausencia de recursos suficientes para honrar sus compromisos financieros, es generado cuando las reservas y disponibilidades de un fondo no son suficientes para cumplir con sus obligaciones en el momento en que ocurren, como consecuencia de descalce de monedas, plazos o de volumen entre los flujos por pagar y recibir.

Las unidades que participan en el Control y Gestión del Riesgo de Liquidez de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son:

- Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Gerencia de Inversiones de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Gerencia de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Gerencia de División de Riesgos de Banco Itaú Chile
- Gerencia de Riesgo de Mercado de Banco Itaú Chile

El control de Riesgo de Liquidez es responsabilidad de la Gerencia de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., el cual reporta periódicamente el status de los límites de inversión y los descalces mantenidos a la Gerencia General, Gerencia de Inversiones, Comité Interno de Riesgos y Directorio de la Administradora General de Fondos, la cual está de acuerdo a la Política de Liquidez establecida para la Administradora.

A continuación se detalla los límites de inversión al 30 de septiembre de 2012:

	30-09-2012		31-12-2011	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	1.010.244	1.010.244	2838322	2838322
Instrumentos para negociación	0	0	0	0
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	15.810.600	15.810.600	2791050	2791050
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	8	8	8	8

La Gerencia de Riesgo de Mercado es la unidad encargada de apoyar en el establecimiento de controles de Riesgo de Liquidez, con apego al Manual Corporativo de Riesgos, la cual se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio del Banco. Estas políticas de control son revisadas periódicamente en función de las necesidades de caja y en virtud de situaciones atípicas de mercado derivadas de decisiones estratégicas. En dichas políticas se establecen los límites normativos y límites internos de concentración de las fuentes de financiamiento velando por una adecuada diversificación de fondos.

Limites Normativos:

Descalce Contractual (C08) informe individual y consolidado que mide riesgo de liquidez evaluando los descálces entre los ingresos de caja y los egresos de caja por bandas temporales y por tipo de moneda (nacional y extranjera), subdividiendo a su vez el descálce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos para vencimientos contractuales.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos y Fondos de Inversiones) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Costo de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

El área de Tesorería y de Riesgo de Mercado del Banco tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados por Riesgo de Mercado, así como los informes propios de Tesorería.

4) Riesgo de Mercado.

El Riesgo de Mercado se relaciona con la probabilidad de pérdidas producto de la variación en el valor de activos y pasivos causada por las incertidumbres acerca de los cambios en los precios y tasas de mercado, las que pueden causar pérdidas para la institución. El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural (libro de banca) y la gestión de las posiciones de la cartera de negociación (libro de negociación).

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende tres tipos de riesgo.

4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de depreciación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición a nivel corporativo, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento detallado de las posiciones de balance consolidado y exige el desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las cuentas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés.

La gestión del riesgo de tasa de interés de balance consolidado tiene como objetivo mantener la exposición a nivel corporativo ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el ALCO realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que optimizan el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables. Esta actividad se apoya en las mediciones de riesgo de tasa de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés.

4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

El riesgo de tipo de cambio a nivel corporativo es transferido y liquidado por la tesorería, por consiguiente, la posición en moneda extranjera es tratada como parte de la cartera de negociación.

4.3) Otros riesgos de precio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras;

a) Medidas de Riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Estadístico (VaR – Value at Risk): medida estadística que proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado intervalo de tiempo.

El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

VaR	(cifra en MM\$)
VaR: Banking	2,5

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (VaR Stress): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

VaR Stress	(cifra en MM\$)
Banking Peor Escenario	20.2
Banking Peor Combinación	20.2

b) Medidas de Sensibilidad:

1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación /vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

2. Sensibilidad (DV01): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual. Se destaca la medición y control de riesgo de Inflación a través del DV10 en el que se aplican shocks de 10 puntos bases a las variaciones del IPC esperados por el mercado observando su impacto en el valor de mercado de los instrumentos afectos a la variación de este índice.

c) Medidas de Riesgo Normativas (C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCH (numeral 2 del capítulo III-B-2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-9). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

NOTA 24. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 "Segmentos operativos", que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos y de inversión.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

	30/09/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Total de activos corrientes	<u>19.471.649</u>	<u>18.216.448</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Total de activos no corrientes	<u>1.571.931</u>	<u>253.032</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u><u>21.043.580</u></u>	<u><u>18.469.480</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Pasivos corrientes totales	<u>746.025</u>	<u>715.629</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Total de pasivos no corrientes	<u>220.239</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>966.264</u>	<u>715.629</u>
PATRIMONIO NETO		
Total patrimonio neto	<u>20.077.316</u>	<u>17.753.851</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u><u>21.043.580</u></u>	<u><u>18.469.480</u></u>

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR SEGMENTOS

ESTADO DE RESULTADOS	Para los períodos comprendidos entre:		Trimestres comprendidos entre:	
	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012 M\$	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	4.860.896	5.787.246	1.578.732	1.753.821
Ganancia bruta	<u>4.860.896</u>	<u>5.787.246</u>	<u>1.578.732</u>	<u>1.753.821</u>
Gasto de administración	(2.464.389)	(2.208.219)	(921.974)	(821.176)
Ingresos financieros	633.132	490.585	210.437	197.620
Costos financieros	(110.989)	(83.929)	(27.899)	(12.002)
Diferencias de cambio	(66.848)	19.127	(28.022)	26.237
Resultado por unidades de reajuste	<u>415</u>	<u>-</u>	<u>415</u>	<u>-</u>
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	(15.987)	10.034	(3.906)	58.278
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	<u>2.836.230</u>	<u>4.014.844</u>	<u>807.783</u>	<u>1.202.778</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>(512.765)</u>	<u>(699.890)</u>	<u>(186.403)</u>	<u>(234.418)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas	<u>2.323.465</u>	<u>3.314.954</u>	<u>621.380</u>	<u>968.360</u>
GANANCIA DEL PERIODO	<u><u>2.323.465</u></u>	<u><u>3.314.954</u></u>	<u><u>621.380</u></u>	<u><u>968.360</u></u>

NOTA 25. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 no se han realizado combinaciones de negocio.

NOTA 26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Con fecha 06 de enero del año 2012, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Banco Itaú Chile, para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de las Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 y N°227 de la ley N°18.045.

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itau Corporate	88336	20.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Plus	96854	33.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Latam Pacific	88337	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau World Equity	88338	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Latam Corporate Bond Fund	88339	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Finance	88340	11.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Mix	88341	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau National Equity	88343	14.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Cash Dollar	88344	17.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Select	88345	56.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Value	88346	29.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Emerging Equities	88347	12.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Top Usa	88348	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Mix Latam	88349	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Small and Mid Cap	88350	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Selección Brasil	96851	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Capital	96852	15.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Brasil Activo	96853	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Gestionado Bajo Riesgo*	96859	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Gestionado Conservador*	96858	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Gestionado Moderado*	96857	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Gestionado Agresivo*	96856	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo de Inversion Itaú Brazil Domestic Dynamics	88342	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Dinamico**	96895	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Total		357.000,00 U.F.	

* La fecha de emision de boletas en garantia corresponde al 22 de marzo del año 2012

**La fecha de emision de boletas en garantia corresponde al 10 de septiembre del año 2012

Boletas de garantía tomadas con Banco Itaú Chile

NOTA 27. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de septiembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar en forma significativa los presentes estados financieros.